



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 25

Fecha: 22/08/2023

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68276 41 89 006 2021 00010 00	Ejecutivo Singular	CONODMINIO PRADOS DE CAÑAVERAL	GABRIEL DARIO MUÑOZ GARZON	Traslado (Art. 110 CGP) VER	23/08/2023	25/08/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 22/08/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

YENNY ROCIO QUIJANO

SECRETARIO